

# EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE  
POLITICO Y LITERARIO.

UNION VASCONAVARRA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.  
Fuera 3'50 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
Precio convencional.  
Número suelto, cinco céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion  
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranzas ó sellos de  
correos.



Don MARIANO GABAS

HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, padres, padres políticos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos

*Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, mañana MARTES 22 del corriente á las once de su mañana, en lo que recibirán favor.*

El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 21 de Marzo de 1881.

## REPOBLACION DE LOS BOSQUES.

Nunca más oportunamente que hoy, cuando la prensa oficiosa nos habla de próximas disposiciones que aparecerán en la *Gaceta* para conseguir la repoblacion de los montes, creemos de interés la publicacion de los siguientes apuntes, recogidos á vuelo pluma.

Es de primera necesidad que los pueblos tengan buena y abundante madera. La riqueza forestal de España, de pocos años á esta parte, viene siendo objeto de investigacion y estudio por parte de personas competentes, conviniendo en que su desarrollo es de suma trascendencia.

Este producto ocupa en Francia más de 15 millones de hectáreas, comprendiendo los del Estado, los del municipio y los de particulares.

En España no se ha podido obtener todavía una estadística exacta ó aproximada siquiera de este producto, que en las naciones más adelantadas ocupa un lugar preferente. Los datos que se conocen hasta ahora vacilan entre los cinco y los nueve millones de hectáreas; mas sin temor de ser desmentidos puede calcularse, quedándonos cortos, que los bosques de la Península comprenden una sexta parte del territorio, incluso los terrenos vacunos.

Aventajamos, sin discusion alguna, á Francia é Italia, donde ocupan la octava y novena parte del territorio respectivamente. Austria y Prusia tienen una tercera parte.

En España, segun la estadística, que ya hemos dicho, es muy incompleta; se señalan cinco provincias que

abundan especialmente en bosques. Estas son: Coruña, que se aproxima á las 300.000 hectáreas; Lérida á las 250.000; Cáceres que pasa de 200.000, y Guadalajara y Teruel que se aproximan mucho á la última cifra. Las provincias de Lérida, Barcelona, Gerona y Tarragona, por el orden indicado, que comprenden el antiguo principado de Cataluña, tienen 619.943 hectáreas.

En el Norte dominan en los bosques los robles, hayas, castaños y encinas: en el Mediodía y en el centro obtiene la preferencia el pino, aunque también hay encinas y robles, y en las altas montañas los castaños y hayas. Estas son las clases preferentes, aunque existen otras, pero en cantidad insignificante relativamente, tales como el fresno, el acebuche, el olmo, el tilo, álamo blanco y negro, alcornoque, avellano, etc., etc. Con excelente éxito se han aclimatado el plátano, la acacia, eucaliptus y otros árboles de adorno.

Los montes públicos dan un producto anual en toda la península aproximadamente de unos setenta millones de reales, correspondiendo á cada hectárea más de diez reales. Los bosques de propiedad particular dan unos cuarenta reales por hectárea, dejando aparte ciertas plantaciones especiales.

En los presupuestos de 1868-69 se proponía la venta de los montes públicos, fundándose en que los productos no eran suficientes para satisfacer los sueldos y gastos de los guardas.

En Sajonia sucede lo contrario que en España, donde los montes maderables producen más en manos del gobierno que en las de particulares, y por eso un eminente ingeniero de

aquel país propuso hace tiempo que estuvieran todos á cargo del Estado. Esta opinion sigue prevaleciendo en el Norte, especialmente en Rusia y Alemania.

Calculados los productos de España y comparándolos con los de Francia, el resultado no es desfavorable para nosotros. La produccion forestal no puede, sin embargo, admitir comparaciones en un breve plazo, pues tratándose solo de obtener beneficios, los productos se elevan mucho en un periodo cortísimo, pero despues y en algunos años son nulos ó escasísimos.

Los dos objetos principales á que debe atenderse, si se desea aumentar nuestra riqueza forestal, son la repoblacion y conservacion de los bosques. Desgraciadamente, los datos que hasta hoy conocemos en este punto son desconsoladores. Frecuentemente la sierra y el hacha entran en los bosques no para producir el beneficio del desarrollo de los árboles con la poda y otras operaciones saludables, sino para talar, no dejando libres de la batida ni aun los matorrales, por lo que bien podríamos llamar á esta operacion «destruccion completa.»

No hay tampoco estímulo, ni deseo, ni acierto sobre la repoblacion de los bosques en lo que comprendemos también á los particulares, aunque es verdad que por la administracion pública tampoco se fomenta.

En cuanto al aumento del arbolado y á los plantios en las márgenes de los ríos, pocos son los propietarios que se han dedicado á esta importante cuestion. Los terrenos que ayer eran bosques frondosos, están yermos hoy, y los que de antiguo eran yermos permanecen estériles. Algunos propietarios empiezan á reconocer ya la necesidad del arbolado, y despiertan de su sueño haciendo algunas, aunque escasas plantaciones.

No dudamos que en España, si el ministerio de Fomento adopta medidas conducentes, como nos dicen los diarios ministeriales, se dará la importancia debida á la repoblacion de los bosques, como sucede en otros países.

Para terminar estos ligeros apuntes, mencionaremos lo que disponen en Francia las leyes de 1860, 1864.

Los trabajos de repoblacion corresponden á dos categorías: los declarados urgentes y los de utilidad pública: de ámbos está encargada la administracion. Cuando los ejecutan los propietarios, se les concede una subvencion variable, cuyo minimun es de un 50 por 100, y el máximun de 75 por 100.

Los clasificados en la última categoría no se consideran tan urgentes, aunque son muy útiles, y el gobierno los auxilia con semillas, plantas y algún

metálico, así es que los bosques han aumentado en pocos años en Francia en unas cien mil hectáreas, habiéndose distribuido unos 800.000 kilogramos de semilla y unos cincuenta millones de plantas.

Como últimos datos, hablaremos del corcho que se obtiene del alcornoque en Andalucía, Extremadura, Valencia, Gerona y otras provincias, en cantidad que excede de 28 millones de kilogramos que representan unos 30 millones de reales. Gerona solamente produce cerca de diez millones de kilogramos, por valor de doce millones y medio de reales.

Las ciencias y las consideraciones económicas aconseja que se aumenten y conserven los bosques, por más que no desconozcamos que nuestra riqueza forestal es todavía considerable, y eso que le falta mucho para llegar al grado de prosperidad que tienen en otras naciones cuando ménos.

J. C.

## ESTELLA.

Estella 18 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

Muy señor mio y apreciado amigo: Con un cielo despejado y agradable temperatura se han terminado hoy las prácticas agrícolas, siendo la concurrencia de espectadores algo más numerosa que ayer.

Por la mañana y en la misma viña que se verificó la labor de la poda, se ha llevado á cabo la de laya, siendo el número de los concursantes unos veinte y cinco.

Todos ellos han trabajado con la facilidad y limpieza que les es peculiar á nuestros braceros labradores en una labor que á juicio crítico de los inteligentes es la que más conviene en nuestro suelo montañoso y que se hace necesaria en muchos terrenos por la calidad de su tierra.

En esta faena y segun fallo del Jurado de la seccion correspondiente han obtenido el primer premio un jornalero del vecino pueblo de Zurucain del valle de Yeri. El segundo premio un grupo de cuatro braceros de Aoiz. El tercero dos hermanos de Estella y el cuarto otro trabajador de Murugarren.

A continuacion y próximo al sitio de la laya, se ha practicado la poda del olivo habiendo tomado parte en esta operacion siete braceros.

Esta labor, no tan fatigosa como la anterior, y de utilísima importancia, ha llamado la atencion de los inteligentes y segun opinion, se ha efectuado muy bien.

Prévia deliberacion del Jurado se han adjudicado el primer premio á un podador de Morentin de la Solana, y el segundo y tercero á dos de la villa de Sesma.

Por la tarde, como fin de las prácticas señaladas en el concurso y en la misma propiedad que se hizo la labor de cava, se han efectuado las pruebas de los arados.

Los arados que la Asociacion vinícola ha traído para hacer los ensayos com-



parativos son: el reformado de Olite, el de Boulli, francés, el de Parsons de Madrid otro fabricado en Figueras, el de D. Vicente Ruiz, de Olite y otros de segunda y tercera labor.

Tan interesante faena agrícola era esperada con avidez; puesto que siendo llamada á resolver el problema económico en el coste del cultivo de la vid, habia de ser grande el interés del labrador en ver el ensayo, que por otra parte le es desconocido ese procedimiento á la máxima de estos agricultores.

Los ensayos, pues, practicados no han podido apreciarse como era de desear por circunstancias accesorias al caso.

En primer lugar no podia distinguirse bien la labor por que lo impedía el frondoso verdor que cubria la viña. Y por otra parte eran dificultades insuperables el poco marco ó distancia de cepa á cepa y la mala configuracion de éstas en su mayor número demasiado altas y torcidas.

Como para la aplicacion del arado en la viña es indispensable la plantacion *ad hoc* y terrenos planos, no reuniendo estas circunstancias, es difícil apreciarse el ensayo.

Ignoro, pues, el juicio que habrá formado el Jurado de esta labor, y profano en la materia, ni puedo esponer el mio, ni aventurarme á manifestar el critico que muchos de los espectadores esonian con encontradas opiniones. Sin embargo, una vez preparado el terreno con la plantacion para el arado no puede ponerse en duda que el uso perfeccionado de este apero sería para el labrador un paso beneficioso por el coste del cultivo, más económico que el de azada y laya, y aunque estas herramientas se hagan precisas en nuestros terrenos quebrados, bien puede aprovecharse del arado en parte de nuestro suelo.

Antes de terminar la reseña que me ocupa, no puedo menos de mencionar el interés que la Asociacion Euskara viene demostrando en los concursos de prácticas agrícolas concediendo premios á los que se distinguen por el mérito en el trabajo.

Espuestos en la parte exterior de la Casa Municipal los premios que aquella Asociacion ha designado, hoy han sido repartidos entre los sobresalientes que los respectivos Jurados han señalado con opcion á los primeros premios.

Y para que sirva de estímulo al mérito en el trabajo consignaré los nombres á quienes ha cabido esa distincion.

Labor de laya: primer premio Pedro Azcona, de Murugarren á quien se le dá el par de layas de la Asociacion Euskara además del premio del concurso.

Labor de poda de vid: Primer premio con tijera, Félix Baquedano, de Sansol á quien se le dá una tijera y guante de descortezar.

Primer premio con podadera: Castor Sastrotégui, de Puento la Reina á quien se le entrega la Podadera y guante.

Labor de caba: primer premio Juan Irigoyen, de Morentin al que se le dá una azada.

Labor de poda de Olivos: primer premio Pio Ilardia, de Morentin á quien se le dá una sierra y hacha.

Además ha entregado la repetida Asociacion cuatro diplomas, á los cuatro braceros de Aoiz que obtuvieron el segundo premio en el concurso y el respectivo á los cinco sobre salientes espresados.

También debo mencionar la cooperacion que el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad ha prestado al concurso señalando al efecto dos premios de á 25 pesetas cada uno para los que han obtenido el segundo lugar en las labores de poda con podadera y laya.

Así mismo un segundo premio de 15 pesetas al que ha obtenido el segundo lugar en la poda de olivos.

La Asociacion vinicola ha honrado la comarca de Estella contribuyendo una vez más con sus sacrificios á fomentar el progreso en las prácticas agrícolas, desgraciadamente atrasadas en nuestro país por la incuria y abandono de unos y por el carácter opuesto y reactivo de otros, y continuando así merecerá al fin los plácemes de todo hombre imparcial. Adelante pues.

La primera y digna autoridad de la Provincia con su presencia en estos actos no sólo los honra, sino que da una

prueba de sus buenos deseos y proteccion al país.

Todos han contribuido con su cooperacion para cumplir con el fin que se propusieron y no terminaré sin hacer mencion particular de la actividad y celo dignos de loa, con que infatigables han desempeñado su cometido el vicepresidente D. Cayo E. cudero, el Presidente de la primera seccion de este Distrito D. Clemente Ruiz de Galarreta y D. Manuel Erro, que solícitos en el campo y en todas partes, no han descansado un momento.

Mañana se dará la comida proyectada por la Asociacion vinicola y á la que se cree asistirá el Exmo. Sr. Gobernador Civil y otras autoridades.

Suyo, afectísimo.—El Corresponsal.

Estella 19 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: Como complemento de un acto tan honroso para los iniciadores y demás que con el concurso de las prácticas agrícolas han dado una prueba de su desinteresado afán por el adelanto y economía en las labores del campo, hoy á las doce y media de la tarde se ha celebrado el banquete proyectado con asistencia del señor Gobernador Civil, delegados de la Junta agrícola y Sres. Diputados provinciales, hasta unos treinta individuos.

Escusado es decir que reinó la cordialidad que nos caracteriza á los españoles, cuando nos reunimos en tan fraterno consorcio.

A los postres, como de costumbre, se pronunciaron entusiastas brindis alusivos al objeto, mereciendo especial mencion los relacionados con la idea de abogar por el planteamiento de la guardia rural y establecer una escuela práctica de Agricultura en el hermoso recinto del ex-monasterio de Irache.

Terminada la comida y a cosa de las cuatro partió hacia Los-arcos nuestra primera autoridad civil, acompañado del Sr. Pujadas y algun otro.

Durante su corta permanencia en Estella, el Sr. Gobernador ha recibido algunas comisiones de Ayuntamientos y visitas de amigos, habiendo quedado sumamente complacidos todos por su afabilidad.

He dicho que á la comida habian asistido los Diputados provinciales y tengo que rectificar; pues el de este Distrito, Sr. Azcona, partió á la misma hora, en el coche que sale de esta para Pamplona, ignorándose la causa que pudiera motivar su marcha, precisamente en aquellos momentos, y sin que yo pretenda al dar esta noticia sino el ser merecedor.

Y ya que dejo de hablar, de lo que me han parecido las prácticas agrícolas y supuesto no tendremos ocasion de ver tan favorecido nuestro pueblo con cosas tan buenas quizá en mucho tiempo, no quiero soltar la pluma sin decir algo tambien de otro asunto que parece no estar relacionado con la cava, la laya ni la podadera.

Antes del concurso, en el concurso y despues del concurso se ha ejecutado y repetido bastante otra operacion no rural y á la que parece vamos tomando aficion sobrada. Y como ya abraza dos periodos mi preámbulo, suelto la prenda y digo que mi incógnito es, «elecciones para Diputados á Cortes.»

Aunque le parezca á alguien este asunto prematuro, tenga en cuenta que los españoles siempre vivimos prevenidos y que no importa falten unos cuantos meses, para que nos preparemos bien y busquemos los protectores de nuestra felicidad.

Y al hablar de elecciones hay que señalar candidatos, con lo que viene lo más gordo de mi compromiso por haberme metido en terreno vedado.

Deponiendo pues mi temor diré á usted que por aquí se susurra que hay dos candidatos para nuestro Distrito, y que uno de ellos parece ser está escudado por influencias que nadie hubiera creido. He oido que el Sr. Azcona consultó con sus electores sobre este asunto y que su actitud fué manifestarse completamente neutral, dejándoles en libertad para que usare cada uno su de-

recho. Que esto fué motivado por ciertas esplicaciones que le exigieron y que los susurros habian causado mala impresion en algunos de los electores. Relata r efere.

Como la prensa de esa capital puede estar más al tanto en estos asuntos, veremos lo que con el tiempo nos van ustedes descubriendo.

Y basta de concurso y elecciones. Suyo afectísimo.—El corresponsal.

En el primer número de la revista titulada *Los Ministerios* y que ha principiado á publicarse en Madrid, nos encontramos con un suelto que bajo el título de «los suministros de Navarra» dice de este modo.

«Por hoy nos limitamos á llamar toda la atencion de los señores ministros de Hacienda y Gobernacion sobre este importante asunto, en el que está interesado el decoro de la Administracion.

Sobre los sagrados intereses de los pueblos de Navarra se ha hecho un escandaloso negocio, y ya que no pudo evitarse el que se realizó hace años, procurese evitar que otros vengán á enriquecer á determinadas personalidades.

Si la provincia de Navarra tiene el derecho de percibir el importe de sus suministros, como lo han cobrado otros pueblos de la misma comarca, págueselos como las leyes determinan, pero nunca mediante descuentos que enriquecen á los agiotistas, en perjuicio de los contribuyentes, que tendrian que pagar en su dia el valor del negocio que se realice.

Cerca de un millon de reales ha valido una de estas negociaciones, cuando á la accion oficial directa se le cerraban las puertas para que pudiese percibir lo que legítimamente les correspondia á los pueblos, y el derecho es innegable, pues no se comprende cómo hubo órdenes de pago para unos y negativa para los demás.

Procuraremos ser muy extensos en este asunto, pese á quien pese.»

¡Hola, hola! ¿con que á tirar con bala?

Decididamente para hacer blanco, pocas posiciones se pueden escojer tan estratégicas como *Los Ministerios!*

¡En avant! *s'il vous plait.*

Creemos que es muy interesante en Navarra, tener conocimiento de un asunto que la Direccion general de Correos, dilucida y funda detalladamente en la circular que acaba de dictar y que copiamos á continuacion:

«Direccion general de correos y telégrafos.—Correos.—Seccion 2.ª.—Circular.—La Tarifa de 1.º de Marzo de 1879, en su observación 8.ª y bajo las condiciones en ella establecidas, autorizó la trasmision internacional de muestras de líquidos. Esta mejora, tan beneficiosa para las comerciales relaciones de los pueblos, pudo en un principio creerse que en el territorio de la Union adquiriria un carácter de completa generalidad, y de aquí que la espresada Tarifa no estableciera limitacion alguna en cuanto á los países que adhirieran á la reforma. Sin embargo, entre los Estados que á la Union pertenecían, varios han manifestado posteriormente la imposibilidad en que, por el momento, se hallaban de admitir la trasmision de muestras de líquidos. De aquí que muchas hayan sido devueltas y como la devolucion no puede menos de ocasionar perjuicios al público, este Centro directivo cree muy oportuno detallar los Estados de la Union á los que las muestras de líquidos pueden ser remitidas. Esos Estados son:

Austria.—Francia.—Italia.—República Argentina.—Hungria.—Colonias francesas.—Japon.—Portugal.—Perú.—Bélgica.—Grecia.—Luxemburgo.—Rumania.—Turquia.—Dinamarca.—India británica.—Noruega.—Servia.—Egipto.—Indias orientales neerlandesas.—Países Bajos.—Suiza.

Sírvase Vd. dar á esta orden toda la publicidad posible, así para conocimiento del

público, como de los empleados que de esa principal dependen, adoptando las disposiciones necesarias para impedir que se dé curso á las muestras de líquidos que resulten destinados á países que no aparezcan mencionados en la presente orden.

Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 9 de Marzo de 1881.—El Director general, Cándido Martínez.—Señor Administrador principal de correos de...»

*El Navarro* de hoy titula su artículo de fondo *La ley del progreso.*

Segun la marcha emprendida por el colega, creemos que para él esa ley se diferencia muy poco de la del embudo.

El único candidato para la vacante de Diputado provincial por este distrito, ha obtenido en la capital 257 votos.

*El Navarro* supone que la votacion fuera de Pamplona habrá sido nutrida. Con un pequeño error de caja, se hubiera leído *nutritiva.*

MADRID.

Madrid 19 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

La precipitacion con que á última hora escribo estas cartas, por si ocurre algo importante que comunicar, me impidió ayer ser más esplicito en la cuestion del ferro-carril de Canfranc.

Hoy debo añadir que el Presidente del Consejo desea oír el informe de la Junta Consultiva bajo el punto de vista facultativo para que su autorizado dictamen se tenga presente en la Direccion de Ingenieros para continuar las obras de fortificacion que se están haciendo en las provincias del Norte.

Por lo demás, el Sr. Sagasta es partidario de que se construyan cuantos ferro-carriles se proyecten sin contar antes ni despues con la subvencion del Estado.

Sin duda alguna, motivos muy respetables obligan al jefe del Gabinete á someter este asunto íntegramente á las Cortes.

Aragon, Navarra, Logroño y Lerida están de enhorabuena, pues cada uno obtendrá su línea férrea que perfore los Pirineos.

A juzgar por las impresiones, los ferro-carriles que se construirán por tener elementos de vida en el porvenir serán Canfranc, Noguera-Pallaresa y Aldudes.

El proyecto del Roncal sale muy perjudicado haciendose el de los Aldudes y Canfranc por lo que se supone que los esfuerzos que se hagan han de dar un resultado estéril á la empresa bajo el punto de vista práctico, pues siempre ganan los intereses públicos con el criterio del Gobierno que consiste en conceder autorizaciones y no exigir sacrificio alguno al Tesoro.

Entre los políticos sigue siendo objeto de discusion el estado político y social de Rusia.

Todos consideran el procedimiento que sigue aquel pueblo, pero hacen notar que el asesinato político presenta dos aspectos muy diferentes segun nos ha demostrado la triste esperiencia. En los países libres el crimen presenta un carácter aislado sin más alcance que un acto de fanatismo sin abjetivo é impulsado por la estupidez mientras que en Rusia el asesino no es un individuo, sus actos no se ejecutan por la iniciativa de un Passavantte, un Booty, un Oliva, ó un Otero, sino que es producto de una conjuracion formidable que paulatinamente manda sus individuos al patibulo. En Rusia pues, los continuos atentados contra el Czar provienen de un mal social cuyo origen es facil comprender por diferenciarse de los demás países de Europa.

El nihilismo que ahora preocupa á Madrid es la trichina, antes eran los conservadores.

Esta mañana se ha publicado un bando del Alcalde reglamentando las espendedus



rias de carnes frescas en beneficio de la Higiene pública.

Los petardos están de moda, no porque se usen en las capitales más cultas de Europa sino porque el Conde de Xiquena es una persona sensata y escucha el ruego de las madres ó las quejas de esposas que yacen en la miseria, porque los delegados de la autoridad no se convencian de la necesidad de estirpar el germen del juego.—Suyo, F. C.

## PARIS.

Paris 18 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL ARGUMENTO.

Nada puede igualarse seguramente á la satisfacción que Mr. Magmin experimenta en estos momentos. Su proyecto ha dado los resultados más satisfactorios proporcionando un triunfo en materias económicas que estaba muy lejos de esperar el Gobierno.

Hace días que en los centros bursátiles era objeto de preferente atención para los hombres de negocios el nuevo empréstito decretado en circunstancias normales tanto para la administración como para el país en general.

Segun las noticias de los departamentos y del extranjero, el empréstito se ha cubierto treinta veces. En esto encontramos una prueba de que la recta administración es la única llamada á producir ventajas para el país, sea quien fuer el que la dirija.

Muchos son los que deben examinar las bases de esta operación, quizá la primera, entre las que de carácter financiero ha realizado el pueblo francés.

El asunto del día sigue siendo el asesinato del emperador de Rusia. *L'Intransigent* publica hoy una carta de Ginebra firmada por Rochefort dando detalles, no solo del crimen realizado sino de los atentados anteriores.

Espanta el relato que con su acostumbrado cinismo hace el antiguo comunista. Segun dicha carta la asociación nihilista había decidido emplear todos los medios imaginables para que el crimen se consumase el día en que desgraciadamente ha tenido lugar. Con este fin hace meses se estudiaban las propiedades de ciertos cuerpos explosivos y se montaba una fábrica de bombas en la que trabajaban sin descanso hombres y mujeres.

Al tratar de elegir los asociados que debían llevar á cabo el asesinato, la asociación en masa prestóse á hacerlo, pero definiendo el comité directivo á los deseos de Rousacoff, que pertenecía al nihilismo desde unos ocho días antes, le eligió por unanimidad, para que en unión de otros cinco jóvenes cumpliera la sentencia dictada.

Los demás detalles son conocidos y renuncio á reproducirlos así como los relativos á anteriores atentados pues carecen de interés y tienen más carácter de fanfarronada que de veracidad.

El memorandum del ministerio de Negocios extranjeros de Rusia es bastante comentado.

Segun se desprende de su contenido, la política de Alejandro III no diferirá mucho de la de su padre.

Como supongo sean ya conocidos en esa los principales extremos que abraza omito reproducirlos aquí.

El Gobierno ha tomado serias medidas para hacer reconocer su soberanía en Andorra y dice que tiene el propósito de entablar negociaciones con España á fin de tomar un acuerdo que ponga término á los disturbios de la pequeña república.—El Corresponsal.

mingo. Las raras ocasiones que aquí se nos presentan de oír buena música, justifican plenamente esa ansiedad, pues siete ú ocho conciertos anuales no son para hartar a nadie. El concierto dió principio con la linda ópera de Suppé titulada *Poeta y Aldeano*, interpretada discretamente por la orquesta. La fantasía sobre motivos de la ópera *Aida* para piano y cuerda arreglada á *Sexteto* por D. Fidel Maya, nos trajo á la memoria los principales pasajes de esa ópera en la que tan visible es la influencia de Gounod, aunque realzada por vigorosos acentos dramáticos que el delicado compositor francés rara vez suele encontrar. La ejecución nos agradó; pero en ella tenemos que criticar un detalle que ha merecido ya nuestras censuras antes de ahora. Nos referimos al cambio de dirección, que nos parece una puerilidad insignificante y un hecho sin precedente alguno razonable y serio; dicho cambio que choca á la vista ejerce también su acción, y esto es lo más sensible, al oír, privándonos de oír el excelente violín del Sr. Broca precisamente en aquellas piezas en que el corto número de ejecutantes, dejaría más perceptibles sus primores. La primera parte terminó con la *Patrulla turca* de Michaelis; perfectamente interpretada y repetida á instancias del público.

La gran novedad del concierto estaba en la segunda parte, destinada toda ella á la audición de los cinco números que constituyen la *Fantasia Morisca* de Chapi. Esta pieza venía precedida de gran reputación; el público madrileño que de tan singulares entusiasmos suele adolecer, la había aclamado casi casi tanto como á *La canción de la Lola*, realista pintura de las cultas costumbres de los paisanos del oso y del madroño. El título de *Fantasia Morisca* parece que como por sí solo, predispone á recibir profundas impresiones; al oír pronunciar esas palabras nuestra imaginación evoca todas las imágenes de la vida oriental que tan familiares nos son por nuestra historia y nuestros poetas nacionales. Hoy á pesar de nuestras pretensiones de civilización europea, gran parte de nuestro pueblo constituye la vanguardia del Africa; el turbante ha desaparecido, es cierto, pero en cambio queda el zorongó; el blanco albornoz se ha sustituido con la abigarrada manta. Todo esto prueba, que no hay en Europa pueblo mejor dispuesto que el español para recibir impresiones *moriscas*; por esta causa confiábamos en que el señor Chapi, habría estado inspiradísimo al tratar un asunto que *casí* merece el nombre de *nacional*, pero no debió ser así á juzgar por la impresión que la tal *Fantasia* causó en el público de Pamplona, en honor de la verdad, uno de los menos *moros* de España. El público permaneció silencioso y frío al final de cada uno de los números; únicamente la *Serenata*, que es muy bonita, arrancó algunos aplausos. Mi humildísima opinión tampoco es favorable á la *Fantasia Morisca*: veo en ella mucho conocimiento de la orquesta, buen manejo de los diversos instrumentos, variados efectos de timbre, es decir, riqueza en el traje exterior de la obra, pero poca inspiración en la *idea*. En honor de la verdad, unas cuantas melodías *flamencas* unidas á unos cuantos compases del *Chant du Depart* de la primera República francesa no merecen tanto gusto de ciencia. H y las *recetas* para hacer música están muy generalizadas y las conoce cualquier alumno de cuarto año del Conservatorio. Se coge una melodía buena ó mala, original ó robada, se la encomienda á los instrumentos de cuerda, después la repiten los instrumentos de madera, después en tono mayor la vuelven á decir los de metal, mientras los violines, violas, violoncellos, y contrabajos vierten vertiginosas escalas cromáticas, amenizadas por unos cuantos diseños encomendados á la flauta, al oboe, al fagot y al clarinete; después se rompe la cadencia, se guardan dos compases de espera y comienza *pianissimo* el eterno motivo lanzado de uno á otro instrumento en anheloso *crescendo* salpicado de golpes de bombo, de tambor, de plati-

llos, de hierrillos, de chinescos, de pande-retas, de castañuelas y si es preciso, de un par de cañonazos, hasta que resulte una obra maestra, capaz de dejarse oír de un muerto. Con esta *receta* si teneis genio y os llamais Wagner ó Berlioz, escribireis la ópera de *Tanhausser* ó la *Cabalgata de Fausto y Mefistófeles*; si sois un hombre de talento escribireis la *Fantasia Morisca* ó la *Patrulla Turca*, pero en ningún caso escribireis la *Sinfonía Heróica* ni la ópera de *D. Juan*. Pocos de los ingredientes de que hemos hecho mérito están sin figurar en la obra del Sr. Chapi: en materia de *crescendos* no dejé de conocer á uno de la cuerda en el final: creo, no quisiera equivocarme, que es hermano gemelo del de la 3.<sup>a</sup> ópera de *Leonora* escrita por el «gran alemán». La ejecución de la *Fantasia Morisca* se resintió de falta de ensayos.

Como para contraste, abría la tercera parte el *Minuetto y Allegro final* de la Sinfonía en *sol menor*, para *septuor*, de Mozart, por los instrumentos de cuerda y flauta. Pasaron completamente desapercibidos, muy injustamente; otra cosa merecían la inmortal belleza de la obra y su ejecución. El *vals lento* y el *Pizzicato* de Leo Delibes agradaron mucho, como siempre, y tuvieron que ser repetidos. En la repetición del *vals lento* tuvieron tropiezos de *menor cuantía* el clarinete, la trompa y los violines segundos ¡lástima fué y grandel!

El espectáculo terminó con la difícil y magnífica ópera del *Guillermo* á la que no le falta para ser una obra maestra otra cosa que tener un *allegro final* que huelva menos á Batallón de cazadores. Se me figura que el tercer tiempo se llevó con demasiada lentitud. La ópera fué justamente apañada.

El Sr. Maya (hijo) en el solo de *Poeta y Aldeano*, en la fantasía de *Aida* y en *Guillermo* reveló sus constantes progresos en el violoncello. Reciba la enhorabuena de UCHIN MENDAU.

## CURIOSIDADES.

Hemos recibido el cuaderno octavo de la revista *Euskal-erría*, publicación que dirige en San Sebastian nuestro amigo D. José Manterola.

Bajo el título de «Los Ministerios» ha comenzado á publicarse en Madrid una revista de administración, eco de las Diputaciones provinciales, dirigida por el ex-gobernador civil de Navarra, D. Gerónimo Flores.

Creemos que este trabajo sea continuación de la Revista que dicho señor publicaba, cuando ejercía el mando de esta provincia.

Anteanache regresó de Estella, donde asistió á las prácticas agrícolas celebradas, el Diputado provincial del distrito Sr. Azcona.

Ha sido nombrado oficial segundo, con destino á la principal de correos de Pamplona, D. Eduardo Moreno y Bravo.

Tenemos noticias detalladas y estensas referentes al banquete democrático que se celebró anteanoche en el Teatro de Tudela; pero por considerarlas de interés escaso, bástenos decir que los comensales ascendieron á cincuenta y tantos, entre los que ocupó la presidencia el ex-diputado á Cortes, Sr. Gimenez, y que el local se hallaba decorado con gallardetes y banderolas, leyéndose los nombres de Salmerón, Orense, Guillén, Prim, Lagunero, Matilla y otros.

Los brindis fueron comenzados por el presidente, á quien siguió el Sr. Simavilla, director de *El Navarro*, segun se decía en aquella localidad.

Hubo también brindis que no mentamos y la reunión se dió por terminada, poco después de las once sin que hubiese ocurrido ningún incidente digno de especial mención.

Poseidos de la más profunda pena, damos cuenta á nuestros lectores del fallecimiento del Administrador general de loterías en esta provincia, D. Mariano Gabas,

acacido ayer á las cuatro de la madrugada.

Las excepcionales condiciones de honradez y de laboriosidad que distinguieron al finado, le habían hecho justamente merecedor de las simpatías de todos cuantos le trataron, y esto unido á la terrible rapidez con que se ha desenvuelto una enfermedad que en ocho días ha llevado al sepulcro á persona tan digna del general aprecio, ha producido una impresión triste y verdaderamente profunda en el vecindario.

El Sr. Gabás, ha dejado de existir cuando empezaba á recoger el fruto de sus excelentes condiciones de inteligencia y honradez en diversas clases de asuntos, principalmente en los financieros.

Reciba la familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana publicaremos una estensa carta que desde Zaragoza, nos remite nuestro ilustrado corresponsal, dándonos cuenta de lo que de notable ha ocurrido en dicha población durante la última semana.

El segundo concierto de la temporada y cuya crítica aparece en otro lugar de este número, estuvo tan concurrido excepción hecha del paraiso, como cualquiera de los que la misma Asociación de Santa Cecilia ha celebrado durante las fiestas de San Fermín.

La falta de espacio, nos obliga á dejar para el número de mañana, un comunicado que acabamos de recibir suscrito por el Interventor de la línea férrea Sr. Moreno, y relacionado con el hecho que denunciámos en uno de nuestros últimos números.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se venderán en subasta pública extrajudicial, el Lunes 28 de los corrientes á las 11 de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, las cinco fincas sitas en la misma y su jurisdicción que se pasan á describir.

1.<sup>a</sup> Una casa en la calle del camino de Zaragoza señalada con el número 15 manzana 80: lindante derecha D. Romualdo Castellano, izquierda D. Emeterio Benito, y espalda calle de Barrio Verde: consta su solar de 55 metros 68 centímetros al cubierto y 35 metros 52 centímetros al descubierto: bajo la postura de tres mil quinientas pesetas 3500.

2.<sup>a</sup> Otra casa en la citada calle y Paseo de Invierno, á donde dá su puerta principal, número 25, manzana 80: lindante derecha y espalda huerta de don Francisco Sanchez Aso, y por la izquierda casa de D. Luis de Lizaso: consta su solar de 83 metros 72 centímetros cuadrados: bajo la postura de dos mil quinientas pesetas 2500.

3.<sup>a</sup> Un almacén con su corral en la repetida calle, número 19 accesorio, manzana 80: linda derecha é izquierda almacén y casa de D. Romualdo Castellano, y espalda huerta de D. Francisco Sanchez Aso: consta su solar de 108 metros 30 centímetros cuadrados al cubierto y de 116 metros 85 centímetros al descubierto: bajo la postura de cuatro mil pesetas 4000.

4.<sup>a</sup> Una huerta que fué del estinguido Convento de Capuchinos cerrada de tapias con su caseta y puerta de entrada en el campo de Grisera, de cabida de 44 robos 6 almudes, linda Norte D.<sup>a</sup> Josefa Pascual, Sud Conde de Tili y Marqués de Huarte, Este D. Vicente Castillo y Oeste carretera de Zaragoza, bajo la postura de cinco mil pesetas 5000.

5.<sup>a</sup> Y una pieza de tierra, en Traslapuerta, hijo de Galocher, de 41 robos, linda Norte carretera para Pamplona, escurrido por medio, Sur senda de Fortera, Este D. Pedro Perez y Ramirez y Oeste D. José Franco y Mina, bajo la postura de dos mil quinientas pesetas 2500.

Están libres de todo gravamen é inscritas en el Registro de la Propiedad. Las demás condiciones se hallarán de manifiesto en la Notaría del infrascrito. Tudela 12 de Marzo de 1881.—Es copia.—Ramón de Miguel.

## REVISTA MUSICAL.

SEGUNDO CONCIERTO DE LA SOCIEDAD DE SANTA CECILIA.

No eran pocas las ganas que los numerosos aficionados á la Música que hay en Pamplona teníamos de que llegara el Do-



Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!  
El gran purificador de la Sangre

# EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y TONIFICADOS DE  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

**LEER EL PROSPECTO.**

DEPOSITARIO EN PAMPLONA — NEGRILLOS Y ERICE.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

**EPILEPSIA**  
**O ACCIDENTES NERVIOSOS**  
VULGO MAI DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,  
asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables  
se curan radicalmente con las  
**PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,**  
 cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.  
Se remiten prospectos gratis. — Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

**TERCIANAS.**

Con una sola fórmula del eficaz FEBRÍFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona. — Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

**EL DIA.**

*Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.*

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid.	Un mes.	1 pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos.	Trimestre.	5 »
Portugal.	Trimestre.	6 »
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos.	Trimestre.	10 »
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union.	Trimestre.	15 »

**NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.**  
No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro á la orden del Administrador de EL DIA, ó por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36; PRINCIPAL.  
Suscripcion en Pamplona, en casa de D. Salvador Oyaregui, Héroes de Estella num. 14.

**COMPANIA DEL SOL**

SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

*Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.*

AUTORIZADA

EN FRANCIA. Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. Dirección general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.  
EN ESPAÑA. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879. Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos.	rs. vn.	24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos.	» »	24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos.	» »	8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos.	» »	5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar.	» »	202.144.005 '12

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08  
6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701'72.  
Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532'28.  
La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiéndose estrictamente á las leyes vigentes en España.  
Director particular de la provincia de Navarra  
D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 30-30

**ANUNCIO.**

SE VENDE ó arrienda la Tejería llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estateta número 64, darán más pormenores. 55-(d)

**PIANOS** —El alemán Enrique Clemer, práctico en la composición de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composuras en instrumentos de cuerda.  
*Siempre calle de Tejería 24, 4.º*

**DEPÓSITO DE VELAS**  
á tres y medio reales libra.

Casa del Optico, Chapitelá, número 21.

Bujías inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.

25.000 ROLLOS  
de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.

*Gran novedad en cenefas y zócalos.*

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.

Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.

El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.

Una gran coleccion de ACORDEONES.

Radicalmente se cura la TOS con el Jarabe de bálsamo de toli, dosificado á la morfina preparado por Fernandez Velasco. — Farmacéutico. — Fuenterrabla, (Guipúzcoa.)

Es remedio eficaz contra la tos de los niños, adultos y ancianos, útil é irremplazable para curar en cualquier sexo y edad las afecciones crónicas y agudas de la laringe, bronquios, pulmones y pleuras, en una palabra todas las afecciones de los órganos respiratorios.

A cada frasco acompaña un prospecto con la manera de usarlo.

Depósito general en Navarra, en la farmacia del doctor Mercader, Curia 2 Pamplona. — Vera, farmacia de Echeverría. — Los pedidos al por mayor en casa de su autor.

**FOTOGRAFIA.**  
de  
**EMILIO PLIEGO.**

Calle de San Nicolás esquina á la plaza del Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Única casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse tiempo por indefinido.

San Nicolás esquina de la plaza del Castillo.

**DINERO.**

Los que deseen tomarlo á interés bajo la garantía de fincas que se hallen libres de toda carga ó gravámen, pueden dirigirse á la Agencia del que suscribe, calle Nueva, número 26, 3.º

Joaquín Hermoso de Mendoza.

**FÁBRICA DE NAIPES**  
Y LITOGRAFIA  
DE  
J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de eniace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

**EL ARGA**  
DIARIO DE LA TARDE  
politico y literario.

*Defensor de la union vasco-navarra.*

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.  
En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.  
En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 línea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

**PÍLDORAS DE HIERRO**  
Y  
**BISMUTO, DE OCHOA.**

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona. — Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarra número 29 y 31 piso cuarto quien enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata.

Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**  
de  
JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes.

San Francisco, 8, segundo

**SUSTITUCION DE QUINTOS.**

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BENITO BUSTINCE.  
POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.  
Imprenta de L. García.